



**LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
A TRAVÉS DE LA**
FACULTAD DE LENGUAS
COORDINACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL CRÍTICA

CONVOCATORIA

Titulación por Informe de Práctica Profesional programas LEI-LEF

(alumnos que realizaron y concluyeron la PP en otoño 2024, primavera 2025 y otoño 2025).

Requisitos:

- **Tener cubierto al menos el ochenta por ciento de créditos** para la fecha de la presentación del Informe de Práctica Profesional para titulación.
- **Comprobante de liberación de la lengua extranjera en nivel A2 como requisito de titulación emitido por el CCIA** (Centro de Certificaciones Internacionales y Acreditación de la Facultad de Lenguas), requisito únicamente para el programa de LEI a partir de matrículas 2016 al 2024.
- **Certificar el nivel B1 de la lengua meta**, mediante certificación vigente o en su caso resultado de diagnóstico emitido por el CAA (Centro de Auto acceso).
- **Constancia de término de la Práctica Profesional.**
- **Impresión de Kárdex** no mayor a tres días de haberse generado.

Los documentos deberán ser entregados en físico (original con una copia) y formato digital en la Coordinación de Práctica Profesional Crítica con las características siguientes:

- **Nombre y organización:** Nombra los archivos de manera clara y consistente para que sea fácil identificarlos. Inicia con apellidos_nombre_matrícula_nombre del archivo, ejemplo: Pérez Gómez_Mateo_200183456_Comprobante de liberación.
- **Calidad de la imagen (escaneo):** Documentos escaneados en formato PDF (nítido de 24 bits para color, 8 bits para escala de grises y hasta 48 bits, legible con una resolución adecuada que equilibre la calidad de 300 dpi y tamaño del archivo no mayor a 10 megas) en una USB.

En caso de no cumplir con algunas de estas características, no serán aceptados.

Fechas de entrega:

- **27, 28 y 29 de enero de 2026 en un horario de 9:00 a 13:00 horas.**

Una vez efectuado el registro, al alumno se le asignará un director del Informe. Este deberá presentarse ante un jurado en un plazo máximo de un año a partir de la asignación.